

MÉXICO Y CHINA: DIPLOMACIA, COMPETENCIA ECONÓMICA Y PERCEPCIONES

ROMER CORNEJO

DURANTE LOS SEIS AÑOS DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE Vicente Fox, 2000-2006, las relaciones con China estuvieron marcadas por la creciente presencia económica internacional del país asiático. Desde la perspectiva de México, las relaciones se pueden definir a través de un aumento sustancial del intercambio comercial que colocó a China como el segundo socio comercial del país, con una balanza extraordinariamente deficitaria para México, y como el principal competidor en el mercado de Estados Unidos; de algunos esfuerzos diplomáticos perdidos en ausencia de una coherente política general del régimen; y de la revelación de percepciones negativas con respecto a China, que fueron desde la amenaza comercial y causa de los fracasos del país hasta el racismo. Por lo tanto, las relaciones entre México y China deben ser abordadas en el sentido más amplio posible.

En el análisis de la manera como se han dado y cómo se darán las relaciones entre China y México, la autorrepresentación de las partes, o la ausencia de ella, es un factor importante que hay que considerar como uno de los elementos explicativos de sus resultados. Eso conduce a definir de qué parámetros parte cada uno de los países para relacionarse con el otro y, en su caso, a establecer con quién se están relacionando.

Comenzaré por determinar cómo se autodefine China, cuál es su autorrepresentación; lo cual, gracias a la intención de su élite política de internalizar esta definición entre sus ciudadanos y de que el país sea percibido de esa manera por la comunidad internacional, es relativamente fácil de encontrar tanto en discursos oficiales como en textos académicos. Precisamente un académico latinoamericanista, Jiang Shixue,¹ resume la defi-

¹ Jiang Shixue es subdirector del Instituto de América Latina de la Academia de Ciencias Sociales de China; véase su ensayo "Sino-Latin American Relations: Perspectives on the Past and Prospects for the Future", http://www.cass.net.cn/chinese/s27_lms/ESPANA/TRABAJO/RELACIONES%20DIPLOMATICAS/perspective.htm

nición de China en los siguientes términos: es un país con una larga y rica civilización y cultura, tiene más de mil doscientos millones de habitantes, posee armas nucleares y misiles de largo alcance y un asiento permanente en el Consejo de Seguridad. A ello se puede agregar un elemento presente en muchos discursos políticos, así como en los libros de texto de educación básica: el país ha sufrido en el pasado la humillación por parte de las potencias extranjeras y hoy gracias al desarrollo económico está en proceso de reivindicación. El primer ministro Wen Jiabao abunda en esta autorrepresentación en los siguientes términos:

Sólo la civilización china, gracias a su fuerte poder cohesivo y a sus recursos inagotables, ha sobrevivido intacta a muchas vicisitudes. 5000 años de civilización es fuente de orgullo para todos los chinos [...] la ignorancia, la corrupción y el aislamiento autoimpuesto de las dinastías feudales llevaron a China a un prolongado estancamiento social, a la decadencia de la fuerza nacional y a repetidas invasiones de potencias extranjeras. A pesar de los desastres y humillaciones, la nación china nunca se rindió y emergió de cada desastre más fuerte que antes.²

Esta autorrepresentación es el punto discursivo a partir del cual China busca tener en la comunidad internacional un espacio y una respetabilidad que se ajuste a su definición de la grandeza de su civilización, lo cual implica la superación de los rezagos a través del desarrollo económico. La relación comparativa con los demás países también es importante; por ello, junto a la definición de las prioridades del país en términos del desarrollo económico, el discurso oficial recurre con frecuencia a la emulación de los países más desarrollados del mundo. Esto no es nuevo; en la década de los cincuenta, en diversas oportunidades Mao Zedong planteó la meta de alcanzar y superar la producción de hierro de Inglaterra, de la misma manera que el actual liderazgo busca hacer del país el primer productor y exportador de automóviles, de computadoras o de barcos, y su propósito es alcanzar y superar a Estados Unidos, Alemania y Japón. La diferencia es que hoy, sin la politización del discurso y, en términos marxistas, poniendo más el acento en el desarrollo de las fuerzas productivas que en el cambio de las relaciones de producción, la élite ha optado por la adopción de la apertura económica, que además le ofrece a China, ante las potencias, una vía legítima e incontrovertible para lograr sus objetivos de desarrollo.

² Wen Jiabao, "Turning Your Eyes to China", discurso en la Universidad de Harvard, *Harvard University Gazette*, 11 de diciembre de 2003.

La autorrepresentación de China que he descrito está en consonancia con su definición del interés nacional con base en el desarrollo económico, particularmente en su modalidad de potencia exportadora. Por ello, si analizamos sus metas en la política exterior encontraremos que la principal va a ser la de propiciar un ambiente internacional pacífico, favorable para el intercambio y el desarrollo económico. Asimismo, su necesidad de ocupar un espacio acorde con su autorrepresentación la conduce a pugnar por lo que llama un orden internacional justo, es decir por la multipolaridad y la ruptura del hegemonismo unilateral que ha caracterizado al mundo de la posguerra fría.

En un importante discurso durante la celebración del octogésimo aniversario del Partido Comunista de China, el primero de julio de 2001, el entonces presidente Jiang Zemin estableció los propósitos de la política exterior del país en los siguientes términos:

Los propósitos de la política exterior de China son salvaguardar la paz mundial y promover el desarrollo económico. Nos adherimos a una política exterior independiente y de paz. Llevamos a cabo intercambios amistosos y cooperación de beneficio mutuo con todos los países y los tratamos a todos como iguales sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica en un esfuerzo sin fin por avanzar en la causa del progreso humano [...] Nos oponemos al hegemonismo y a la política de poder en todas sus formas. La comunidad internacional necesita establecer un nuevo concepto de seguridad basado en la confianza mutua, el beneficio mutuo, la igualdad y la colaboración como su centro y trabajar para crear un ambiente internacional pacífico de estabilidad y seguridad en el largo plazo.

La referencia al hegemonismo en esa ocasión específica se debió a la disputa desatada con Estados Unidos a raíz de que China obligó a aterrizar y detuvo un avión espía de ese país en su territorio el 1° de abril de ese año.

En esta perspectiva, China se presenta como un defensor de la paz mundial y de un orden internacional justo, equitativo, multilateral. En relación con los pasos dados en la búsqueda de estos fines, el país ha reforzado su posición a través de su papel en la solución a la crisis de Corea del Norte, su decidida postura de combate al terrorismo, su acercamiento a las posiciones de la Unión Europea sobre el Medio Oriente, sus medidas para reforzar las relaciones con sus vecinos de Asia Central, su búsqueda de acuerdos fronterizos con Rusia, con India y con los países del Sudeste de Asia, y de su acercamiento económico y diplomático con América Latina y África. Paralelamente el país tiene una propuesta de justicia en el orden

internacional que se ha traducido en ayuda económica y en tratamiento preferencial a países más pobres, lo cual también trasluce la búsqueda de un papel de liderazgo en la transformación del orden internacional.³ Así, tanto su presencia creciente en el mercado mundial como su acción diplomática han conducido a que China sea percibida por la comunidad internacional como una potencia en ascenso a la que los países más poderosos del mundo le dan una gran prioridad en sus relaciones con el exterior. Es esa la entidad cuya relación con México durante el sexenio 2000-2006 voy a tratar de analizar.

En el caso de la autorrepresentación discursiva en México, es necesario partir del hecho de que desde la década de los noventa comenzó un proceso de desarticulación del discurso nacionalista y del mito de la unidad nacional fundamentado en un pasado idealizado, lo que se acentuó con el fin del régimen unipartidista. Precisamente corresponde al sexenio del presidente Vicente Fox ser el primer gobierno de la alternancia. El nuevo gobierno empezó a construir una autorrepresentación basada en “el gobierno del cambio” cuyos ejes fueron la democracia, los derechos humanos y la estabilidad macroeconómica. Partiendo de este marco, en la política exterior hacia China se pueden constatar un fuerte acento en la relación económica, una confusión en torno al interés nacional y a las prioridades del país en su política exterior y una ausencia de respuesta coherente entre los poderes y sectores de la sociedad.

Para el periodo estudiado, México definió los objetivos estratégicos de su política exterior en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006:

la labor del gobierno en materia de relaciones exteriores para el periodo 2001-2006 se articulará en torno a cinco objetivos estratégicos: primero, promover y fortalecer la democracia y los derechos humanos como bases fundamentales del nuevo sistema internacional; segundo, fortalecer nuestra capacidad para proteger y defender los derechos de todos los mexicanos en el extranjero; tercero, intensificar la participación e influencia de México en los foros multilaterales, desempeñando un papel activo en el diseño de la nueva arquitectura internacional; cuarto, utilizar los esquemas de concertación regional para equi-

³ A mediados de septiembre de 2005, el presidente Hu Jintao, en su alocución “Promover el desarrollo universal para lograr la prosperidad común”, durante el encuentro de alto nivel sobre financiamiento del desarrollo (en la cumbre por el sexagésimo aniversario de la ONU), comunicó la decisión de su país de establecer una tarifa cero para ciertos productos de los 39 países menos desarrollados que tienen relaciones con China. Asimismo aumentó su programa de ayuda a los países pobres altamente endeudados y a los menos desarrollados; gran parte de estos programas de ayuda han beneficiado a África y el Sudeste de Asia. Xinhua, 15 de septiembre de 2005.

librar la agenda de la política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política, y quinto, apuntalar y encabezar los esfuerzos de promoción económica, comercial, cultural y de la imagen de México en aras de un desarrollo nacional sustentable y de largo aliento.⁴

Sin embargo, es difícil establecer la construcción de un concepto de país por parte de la élite política en México, más allá de definirse como una economía y una democracia nueva, entusiasmada con los derechos humanos. Siguiendo la inercia de los últimos gobiernos, se percibe en el discurso de la élite política la búsqueda del desarrollo económico a través de la apertura al exterior, pero no parece considerar al exterior en toda su extensión, sino que se quedó determinada en su percepción por el peso de la relación económica con Estados Unidos, sin examinar la necesidad de otros socios ni la inevitabilidad de que surjan otros competidores en ese mercado. Ello fue patente en la reacción de sorpresa que tuvo la élite cuando en 2003 China desplazó a México como el segundo abastecedor de las importaciones de Estados Unidos. Debido a esta falta de previsión, durante el periodo estudiado se agravó la crisis del sector manufacturero nacional ante la competencia de China, sin que las reacciones de la élite política y económica hayan pasado de los ataques verbales que culpabilizaron al país asiático.

EL MOMENTO HISTÓRICO

El sexenio que estudiamos es precisamente, en el caso de México, el del primer gobierno de un partido diferente del Partido Revolucionario Institucional. Las elecciones de 2000 fueron ganadas por el candidato del Partido Acción Nacional, apoyado por otros actores y sectores políticos. Este cambio de régimen explica por qué los postulados de la política exterior fueron redefinidos y se colocó a la democracia y los derechos humanos como prioridad fundamental. Al igual que en el sexenio anterior, el partido del presidente no obtuvo la mayoría en el Congreso. En cuanto a su política exterior, ésta fue conducida por dos secretarios de Estado, Jorge Castañeda de 2000 a 2002 y Luis Ernesto Derbez de 2003 a 2006, quien previamente se había desempeñado como secretario de Economía.

En el caso de China, durante este periodo el régimen de partido úni-

⁴ *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, 30 de mayo de 2001; última consulta: 2 de mayo de 2007 en <http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>

co vivió una transición política importante, que se inició en 2002 cuando ascendió al liderazgo político un grupo que relevó a la llamada tercera generación. Este cambio concluyó en marzo de 2005. Jiang Zemin dejó la Secretaría General del Partido Comunista en octubre de 2002 y la presidencia de la república en marzo de 2003 a Hu Jintao, un disciplinado cuadro del partido, de 60 años. Sin embargo Jiang conservó su influencia a través de la presidencia de la Comisión Militar del partido, que pasó a Hu en octubre de 2004, y de la Comisión Militar Central que también pasó a Hu Jintao en marzo de 2005.

Durante este proceso de cambio en el liderazgo, el partido modificó su propia constitución y en marzo de 2004 se enmendó la Constitución de la república. En esa enmienda, como parte de la negociación de transición en el liderazgo, se incorporó al *corpus* político del país la llamada "Teoría de las tres representatividades" de Jiang Zemin, según la cual el Partido Comunista debe representar a las fuerzas productivas de vanguardia, a la cultura más avanzada y a los intereses fundamentales del pueblo chino. El Partido Comunista amplió su base de clases, dejó de ser sólo la vanguardia del proletariado para convertirse en un partido de todo el pueblo chino, y permitió el ingreso de los empresarios en él. Paralelamente se produjo un cambio en el discurso político a partir del cual se incorporó de manera insistente el reconocimiento de los grandes problemas del país como la inequidad en la distribución del ingreso, la corrupción y la contaminación ambiental. La mayor parte del lapso que estudiamos se corresponde con el décimo plan quinquenal, de 2001 a 2005; en 2006 se inició el undécimo plan quinquenal, el cual incorporó los cambios discursivos anteriormente señalados. Igualmente, en este lapso China completó su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en septiembre de 2001, y se reunió en Shanghai la cumbre del APEC en octubre del mismo año. El décimo plan quinquenal le había dado una enorme importancia a la preparación del país para una mayor inserción económica en la comunidad internacional precisamente para hacer frente a su ingreso a la OMC.

La renovación en la élite política y las reformulaciones que trajo consigo no significaron un cambio sustancial en las relaciones exteriores de China. Cuando estos cambios se dieron el país ya había ingresado a la OMC y todo el esfuerzo de la política exterior se siguió concentrando en el mantenimiento de la paz mundial y en la búsqueda del equilibrio de poder; el país se enfocó entonces en crear y fortalecer un ambiente internacional favorable para su proyecto de desarrollo económico, lo que en términos concretos se puede resumir en la búsqueda de relaciones diplomáticas fluidas con todos los países y en el aseguramiento de materias primas y mercados.

EL ÁMBITO DE LA DIPLOMACIA

En general las relaciones diplomáticas fueron cordiales, estuvieron caracterizadas por el intercambio de visitas al más alto nivel y por muchas coincidencias en foros internacionales. En aras de las buenas relaciones, pero actuando en contra del primer eje que articuló su política exterior, México no votó en la ONU contra los intereses del gobierno chino en lo referente a derechos humanos, lo cual sí hizo en el caso de Cuba, esgrimiendo el carácter de tales derechos como uno de los pilares de la política exterior del gobierno del presidente Vicente Fox.

Desde una perspectiva amplia las relaciones diplomáticas entre ambos países tuvieron importantes elementos de acercamiento. Durante el año 2001, el presidente Fox visitó China en dos ocasiones; la primera fue una visita de Estado en junio y la segunda, en octubre, fue para asistir a la reunión del APEC en Shanghai. En esta reunión se hizo notorio el enfrentamiento entre funcionarios de la administración de Fox; el canciller Jorge Castañeda adelantó su regreso a México y no asistió a las sesiones. El secretario de Economía Luis Ernesto Derbez admitió la existencia de fricciones con Castañeda.⁵ Estas desavenencias entre altos funcionarios del gobierno fueron frecuentes y ello impidió el logro de consensos aun dentro del gabinete del presidente en importantes asuntos de política exterior. Los presidentes de ambos países se encontraron de nuevo en las reuniones del APEC en los años subsiguientes.

Los contactos interparlamentarios se estrecharon con la visita del primer ministro chino Wen Jiabao a México en diciembre de 2003. Esta visita fue muy relevante pues el primer ministro logró consolidar una agenda de acercamiento de las relaciones en los años siguientes. Uno de sus resultados fue el establecimiento de una sociedad estratégica entre ambos países, lo cual no es más que un marco de cordialidad y buenas intenciones, que se esgrime en caso de fricciones y que efectivamente contribuyó a la intensificación del diálogo político.⁶ Como producto de esa visita, el 16 de agosto

⁵ Véanse los textos de Javier Vargas en *La Jornada*: "Adelantó el canciller su regreso a México por diferencias con el secretario de Economía", 20 de octubre de 2001, p. 19, y "Reconoce el secretario de Economía haber tenido fricciones con el titular de la SRE", 21 de octubre de 2001, p. 20.

⁶ En el marco de la visita a México del primer ministro chino Wen Jiabao se firmaron tres acuerdos de cooperación: uno entre la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Radio, Cine y Televisión de la República Popular China, el 12 de diciembre de 2003; otro en materia de salud, el 12 de diciembre de 2003, y otro más entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual y la Oficina de Estado para la Propiedad Intelectual de China, el 12 de diciembre de 2003.

de 2004, durante la que el secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez hiciera a Beijing se firmó un memorando de entendimiento mediante el cual se estableció la Comisión Binacional Permanente México-China.⁷ Este mecanismo se estructura con base en comisiones mixtas en materia económico-comercial, educativo-cultural y técnico-científica, así como un instrumento de consultas políticas. En esa misma oportunidad se firmó el acuerdo de aviación civil, según el cual cada país puede designar dos aerolíneas para realizar vuelos directos sin límite, una carta de intención en materia de desarrollo social y otra entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China. En septiembre de 2004, como parte de la Comisión Binacional, se estableció el Grupo Bilateral de Alto Nivel en materia de comercio e inversión que tuvo su primera reunión en enero de 2005.

En la visita realizada por el vicepresidente de China Zeng Qinghong, el 23 y 24 de enero de 2005, se firmaron siete documentos para apoyar el marco institucional de la relación. Entre ellos, un memorando de entendimiento en materia sanitaria y fitosanitaria, un protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de aguacate mexicano a China, otro para la exportación de manzana a China, un memorando de entendimiento para la facilitación de viajes de turistas chinos en grupo a México, un acuerdo sobre transporte marítimo, un acuerdo marco sobre líneas de crédito recíprocas y un tratado sobre asistencia jurídica en materia penal. En marzo del mismo año se firmó un memorando de entendimiento entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de México y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de China. Cabe señalar que de estos acuerdos firmados la opinión pública en México ha considerado que el más importante ha sido el de la exportación de aguacate.

En septiembre de 2005 el presidente Hu Jintao realizó una visita de Estado a México durante la cual, con mucha propaganda, se firmaron otros documentos: un acuerdo para evitar la doble tributación y prevenir la evasión fiscal, un acuerdo en materia de cooperación fitosanitaria, un protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de pera china a México, otro para la exportación de uva mexicana a China, un memorando de entendimiento en materia minera, un memorando de entendimiento para el establecimiento del centro cultural de China en la ciudad de México y un acuerdo de cooperación técnica sobre la reducción de la pobreza y el desarrollo social.

⁷ La delegación mexicana estuvo compuesta por 80 funcionarios, incluidos seis secretarios de Estado (el de Relaciones Exteriores, el de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, el de Comunicaciones y Transportes, el de Desarrollo Social, el de Economía y el de Turismo, además de la presidenta de Conaculta y el director general de Conacyt), y más de 30 empresarios, <http://www.ipsnoticias.net/interna.asp?idnews=31057>

El 22 de febrero de 2006, la subsecretaría de relaciones exteriores de México Lourdes Aranda inauguró el consulado de carrera de México en Guangzhou, capital de la provincia de Guangdong, que tiene además jurisdicción sobre la provincia de Hainan y la región autónoma de Guangxi. Cabe señalar que en 2005 la provincia de Guangdong realizó la tercera parte del comercio exterior de China, con un valor de 428 000 millones de dólares, no mucho menor que el comercio total de México. Además en ese año su población llegó a los 110 millones de habitantes, de los cuales 79 millones son residentes permanentes y 31 millones son residentes temporales por más de seis meses. El establecimiento de este consulado en una de las regiones comerciales más importantes de China, además del ya existente en Shanghai, fue definitivamente un importante apoyo institucional a la relación comercial entre ambos países.

El 18 y 19 de mayo de 2006 se llevó a cabo en la ciudad de México la segunda reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China. Los resultados de esta reunión se plasmaron en el Programa de Acción Conjunta 2006-2010 firmado por los cancilleres Derbez y Li Zhaoxing en la sesión de clausura. En el marco de la reunión se suscribieron cuatro memorandos de entendimiento: sobre la cooperación en el sector energético; sobre la cooperación en los campos de transporte terrestre carretero, marítimo y de aguas interiores, y la construcción de infraestructura relacionada; sobre la cooperación en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones, y sobre la suscripción de un acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos.⁸

Como puede observarse, durante el sexenio del presidente Fox la Secretaría de Relaciones Exteriores fue bastante activa en la promoción de los vínculos con China. Se firmaron alrededor de 30 documentos que pueden servir como plataforma institucional para una relación económica y cultural más estrecha. Sin embargo, en un análisis más cercano de los documentos firmados no se nota que apunten a un cambio en la estructura de la relación comercial entre ambos países, en un sentido diferente al de los intereses de China, que son atraer capitales, exportar bienes manufacturados de tecnología creciente e importar bienes agrícolas y materias primas.

El único elemento de fricción diplomática entre ambos países durante el sexenio ocurrió por un manejo torpe por parte de la Presidencia de la visita del Dalai Lama en octubre de 2004. En la tónica de la escena política de México, los poderes del Estado no tuvieron una posición única ante dicha visita; hubo contradicciones entre diversas instancias del Ejecutivo,

⁸ Secretaría de Relaciones Exteriores, comunicado de prensa, núm. 105, 19 de mayo de 2006.

concretamente entre la Presidencia, la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores, entre el Ejecutivo y el Congreso y entre diferentes grupos en este último, sobre quién recibiría al Dalai Lama, en qué condiciones y dónde. Además, la insistencia de la esposa del presidente de entrevistarse con el Dalai Lama y ganar notoriedad no contribuyó al carácter de una respuesta de Estado. Eso provocó una beligerancia mayor que la acostumbrada en la obvia y casi ritual reacción de protesta en estos casos de las embajadas de China. De manera que el embajador Ren Jingyu acusó a los funcionarios mexicanos de ignorantes, la Secretaría de Relaciones Exteriores protestó por la opinión del funcionario chino y según el canciller mexicano éste envió una carta de disculpa.

Esas circunstancias se unieron a una animadversión hacia China que se ha venido gestando entre algunos sectores sociales en México, que han señalado a ese país como “amenaza”, lo han culpado de la pérdida de empleos y prácticamente del fracaso del modelo económico en México, a lo que además contribuyeron algunos altos funcionarios del gobierno que han atribuido el éxito de China a su autoritarismo y a la ausencia de condiciones laborales justas en ese país. Todo ello abonó también a que se presentara en los medios de comunicación mexicanos a China como un ente poderoso, capaz de presionar al gobierno mexicano. La actitud mantenida en este caso por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México evitó que el incidente trascendiera.⁹ El tono de algunos medios de comunicación rozó un racismo antichino.

EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS

En cuanto a las relaciones económicas, es necesario enmarcarlas en los proyectos de desarrollo en los que ambos países se han comprometido. Los dos operan proyectos económicos que tienen un marcado acento en la exportación de bienes manufacturados y en la captación de inversión extranjera; ello los ha llevado a centrar su política exterior en factores económicos. Esta circunstancia los coloca en una situación de franca competencia. Por eso, las negociaciones entre China y México que permitieron el ingreso del país asiático a la OMC fueron muy intensas. China ha sido congruente desde los inicios de las reformas en cuanto a considerar sus relaciones económicas con el exterior como el centro de su proyecto de desarrollo. Precisamente el primer acto importante de las relaciones entre los dos países durante la

⁹ Para constatar este fenómeno pueden verse *El Universal*, *Reforma*, *Milenio Diario* y *Milenio Semanal*.

administración del presidente Fox fue la conclusión de las arduas negociaciones bilaterales sobre el acceso de China a la OMC. México fue el último país de esa organización en lograr el acuerdo bilateral correspondiente, el cual fue firmado en septiembre de 2001 por Sha Zukang, embajador de la misión permanente de China en la Oficina de Naciones Unidas de Ginebra, y Eduardo Pérez Mota, representante mexicano ante la OMC.

México buscaba importantes reducciones de aranceles en productos del mar, frutas y legumbres, azúcar, jugo de naranja, café, cerveza, tequila y otros licores, cemento, tabaco, productos químicos y farmacéuticos, caucho, vidrio, hierro y acero, productos electrónicos y eléctricos, automóviles, camiones y autopartes, entre otros, con el objeto de tener una presencia mayor en el mercado chino. Estas negociaciones se enmarcaron en un protocolo especial de adhesión de la República Popular China a la OMC que se acordó en Ginebra, y en el cual se definieron, entre otros, asuntos concernientes a la metodología de cálculo de *antidumping* para los productos chinos, el control de precios para algunos productos objeto del comercio internacional y el de los productos chinos comercializados por el Estado.

Es importante recordar que, a raíz de una investigación sobre *dumping* de algunos productos chinos en el mercado mexicano, el 18 de octubre de 1994 la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial de México resolvió la imposición de cuotas compensatorias a éstos, algunas de las cuales sobrepasan el mil por ciento. Desde ese momento, el gobierno de China ha tratado de presionar y de negociar la suspensión de dichas cuotas; sin embargo, según el acuerdo logrado entre China y México en 2001, estas cuotas serán mantenidas hasta 2008, cuando serán revisadas. Hasta fines del sexenio, en 2006, el gobierno de México y la iniciativa privada no habían hecho casi nada para mejorar su planta productiva en los sectores afectados y enfrentar la revisión de esas cuotas; a lo sumo el gobierno se comenzó a preparar para una renegociación legal y la iniciativa privada empezó a considerar las posibilidades de inversión en China.

Las relaciones comerciales entre ambos países crecieron en forma exponencial desde el año 2000 y se caracterizan por ser enormemente deficitarias para México. Según el Ministerio de Comercio Exterior de China, en el primer semestre de 2006 el déficit comercial de México con China fue de 26 200 millones de dólares, un aumento de 84.4% con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando el déficit era de 14200 millones de dólares.¹⁰ Uno de los problemas que dificulta el estudio de las relaciones económicas entre los dos países es la falta de unificación de criterios por parte de las diversas

¹⁰ Fuente: MOFCOM, <http://english.mofcom.gov.cn/aarticle/statistic/ie/200608/20060802790362.html>

entidades que emiten los datos en cada uno de ellos. Este problema es más agudo en el caso de México, pues las instituciones oficiales no proporcionan las cifras de manera expedita y ciertamente hay variaciones importantes entre las mismas.¹¹ Por eso las cifras que cito deben ser tomadas sólo como indicativas de una tendencia general.

CUADRO 1
Balanza comercial de México con China
(en miles de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Comercio total</i>	<i>Balanza comercial</i>
1990	8989	15842	24 831	-6 853
1991	62 639	142 375	205 014	-79 736
1992	20 639	430 167	450 806	-409 528
1993	44 781	386 449	431 230	-341 668
1994	42 168	499 659	541 827	-457 491
1995	37 008	520 588	557 596	-483 580
1996	38 286	759 711	797 997	-721 425
1997	45 885	1 247 381	1 293 266	-1 201 496
1998	105 984	1 616 502	1 722 486	-1 510 518
1999	126 345	1 921 062	2 047 407	-1 794 717
2000	203 592	2 879 624	3 083 216	-2 676 032
2001	281 782	4 027 259	4 309 041	-3 745 477
2002	455 942	6 274 386	6 730 328	-5 818 444
2003	463 024	9 400 837	9 863 861	-8 937 813
2004	466 733	14 457 727	14 924 460	-13 990 994
2005	300 660	17 630 657	17 931 317	-17 329 997
2006	492 988	24 443 630	24 936 618	-23 950 642

Fuente: Subsecretaría de Negociaciones Comerciales Internacionales, Inteligencia Comercial, Secretaría de Economía, con datos de Banco de México, en http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicomay/Z3bc_e.html

¹¹ Véase Enrique Dussel Peters, "El caso de las estadísticas comerciales entre China y México: para empezar a sobrellevar el desconocimiento bilateral", *Economía Informa*, núm. 335, julio-agosto de 2005. Para un análisis más amplio de la relación comercial en este periodo, véase Enrique Dussel Peters, "La relación económica y comercial entre China y México: propuesta para su profundización en el corto, mediano y largo plazo", mayo de 2006, en <http://dusselpeters.com>

El cuadro anterior revela de una manera contundente el crecimiento acelerado del comercio bilateral, particularmente a partir del ingreso de China a la OMC, así como el desmedido déficit comercial para México. Un análisis más cercano, que no considero necesario para este trabajo, también revela que la composición de las exportaciones de China ha venido aumentando su valor agregado y que el crecimiento de las pocas exportaciones de México se ha debido a la inclusión de productos agrícolas. México siguió presente en las estadísticas de China como una de las diez más importantes fuentes del excedente comercial de ese país. En el cuadro siguiente se revela esta tendencia, así como la diferencia abismal entre las cifras que publica uno y otro país, por lo que su valor se limita a mostrar la tendencia general.

CUADRO 2
Las diez principales fuentes del excedente comercial de China
(unidad: us \$100 000 000)

<i>Posición</i>	<i>País o región</i>	<i>Enero-diciembre de 2006</i>	<i>2005</i>	<i>Aumento %</i>
1	Hong Kong	1 446.0	1 122.8	28.8
2	Estados Unidos	1 442.6	1 143.0	26.2
3	Holanda	272.1	229.4	18.6
4	Reino Unido	176.6	134.6	31.2
5	Emiratos Árabes Unidos	86.1	66.8	28.9
6	España	84.9	63.6	33.4
7	Canadá	78.5	41.5	89.2
8	Italia	73.7	47.6	54.9
9	Turquía	65.4	36.3	80.0
10	México	62.2	33.1	87.7

Fuente: MOFCOM, en <http://english.mofcom.gov.cn/aarticle/statistic/ie/200702/20070204363803.html>

En las relaciones económicas bilaterales también es necesario considerar el flujo de inversiones.¹² En México, para el mes de marzo de 2006,

¹² Todos los datos de la inversión china en México están tomados de la Secretaría de Economía, Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Inter-

se contaba con el registro de 387 sociedades con participación china en su capital social, esto es, 1.2% del total de sociedades con inversión extranjera directa (IED) registradas en México (32970).¹³ La inversión china acumulada a partir de 1994 ascendía para ese momento a 93.4 millones de dólares. Las empresas con inversión china se dedican principalmente a las actividades del sector comercio (63.3% del total) y de la industria manufacturera (18.9%), y se localizan en mayor medida en el Distrito Federal, Baja California, el Estado de México y Jalisco.

Entre enero de 1999 y marzo de 2006, las empresas con capital chino realizaron inversiones por 60.2 millones de dólares (md), cantidad que representa 1.7% de la inversión aportada por los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico (3603.2 md).¹⁴ Con ello, China ocupó la sexta posición entre los países asiáticos de la Cuenca del Pacífico que en ese lapso materializaron inversiones en México. La inversión china canalizada al país entre enero de 1999 y marzo de 2006 se destinó a la industria manufacturera, que recibió 40.3% del total; los servicios captaron 39.6%; el comercio, 19.8%; y el sector de la construcción, 0.2%.

Una parte de estas inversiones se ha destinado a industrias que apuntan a la exportación al mercado de Estados Unidos, y el gobierno de China ha anunciado que este tipo de inversiones serán estimuladas en los años venideros.¹⁵

Carecemos de datos precisos sobre el monto de las inversiones mexicanas en China, pero se puede constatar que Cervecería Modelo, Cemex, Gruma, Bimbo y muchas empresas medianas y pequeñas han realizado inversiones en ese país con el propósito de aprovechar su mercado.

En la competencia por el mercado de Estados Unidos, China sustituyó a México como segunda fuente de las importaciones de ese país, después de Canadá. Los altibajos de la economía mexicana se expresaron en un descenso de sus exportaciones a Estados Unidos entre 2000 y 2002, pero comenzó una recuperación sostenida a partir del 2003. Mientras el comer-

nacionales, Dirección General de Inversión Extranjera, *Inversión de China en México*, agosto de 2006.

¹³ En el mes de diciembre de 2005 el Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) llevó a cabo una depuración del padrón de empresas con IED, al excluir tanto a las canceladas como a las que no han reportado actividad durante los últimos diez años. Cabe señalar que dicha depuración se reflejó únicamente en el número de empresas registradas, pues los montos de inversión no se afectan debido a que éstos se integran con los flujos netos de IED (entradas y salidas de inversión para un periodo) y por tanto ya incluyen los cambios operativos de las empresas.

¹⁴ No incluye para 2005 y 2006 la estimación de la IED realizada que aún no ha sido notificada al RNIE.

¹⁵ MOFCOM, <http://fec2.mofcom.gov.cn/aarticle/news/200607/20060702719851.html>

cio total entre México y Estados Unidos, en particular las exportaciones mexicanas, sólo recuperó en 2004 el crecimiento sostenido que había tenido hasta el año 2000, el comercio total entre China y Estados Unidos, en particular las exportaciones chinas, ha tenido un espectacular crecimiento sostenido, como se muestra en los cuadros siguientes.

CUADRO 3
Comercio anual entre Estados Unidos y México, 1993-2006
(en millones de dólares estadounidenses)

<i>Año</i>	<i>Comercio total</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Balance</i>
2006	302 425.7	134 167.1	198 258.6	-64 091.6
2005	290 473.4	120 364.8	170 108.6	-49 743.8
2004	266 736.5	110 835.0	155 901.5	-45 066.5
2003	235 471.8	97 411.7	138 060.1	-40 648.4
2002	232 086.1	97 470.1	134 616.0	-37 145.9
2001	232 634.4	101 296.5	131 337.9	-30 041.4
2000	247 275.3	111 349.0	135 926.3	-24 577.3
1999	196 629.4	86 908.9	109 720.5	-22 811.6
1998	173 401.6	78 772.6	94 629.0	-15 856.4
1997	157 326.1	71 388.5	85 937.6	-14 549.1
1996	131 088.8	56 791.6	74 297.2	-17 505.6
1995	108 392.5	46 292.1	62 100.4	-15 808.3
1994	100 337.2	50 843.5	49 493.7	1 349.8
1993	81 498.3	41 580.8	39 917.5	1 663.3

Fuente: U.S. Census Bureau, Foreign Trade Division, Data Dissemination Branch, Washington, D.C. 20233 <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c2010.html>

CUADRO 4
Comercio anual entre Estados Unidos y China, 1993-2006
(en millones de dólares estadounidenses)

<i>Año</i>	<i>Comercio total</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Balance</i>
2006	342 997.0	55 224.2	287 772.8	-232 548.6
2005	285 395.4	41 925.3	243 470.1	-201 544.8
2004	230 042.6	34 744.1	196 682.0	-161 938.0
2003	180 803.8	28 367.8	152 436.0	-124 068.2
2002	147 320.3	22 127.7	125 192.6	-103 064.9
2001	121 460.7	19 182.3	102 278.4	-83 096.1
2000	116 203.4	16 185.2	100 018.2	-83 833.0
1999	94 899.3	13 111.1	81 788.2	-68 677.1
1998	85 409.8	14 241.2	71 168.6	-56 927.4
1997	75 419.9	12 862.2	62 557.7	-49 695.5
1996	63 505.4	11 992.6	51 512.8	-39 520.2
1995	57 296.9	11 753.7	45 543.2	-33 789.5
1994	48 068.5	9 281.7	38 786.8	-29 505.1
1993	40 302.8	8 762.9	31 539.9	-22 777.0

Fuente: U.S. Census Bureau, Foreign Trade Division, Data Dissemination Branch, Washington, D.C. 20233 <http://www.census.gov/foreign-trade/balance/c5700.html>

Si se analiza el comercio por tipo de productos, puede constatarse que hay un aumento sustancial de las importaciones de Estados Unidos de mercancías chinas que anteriormente eran importadas desde México. Esta tendencia se observa particularmente en los rubros de bienes manufacturados, maquinaria y equipo de transporte y manufacturas diversas desde el año 2000. Es claro que en esos rubros China representa una clara competencia para las exportaciones mexicanas.¹⁶

¹⁶ Véase <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/country/index.html>

En la maquila, uno de los sectores exportadores manufactureros más importantes de México, se experimentó una disminución de 730 establecimientos y de 229 127 empleos entre 2000 y 2003. Aunque ha habido una recuperación en ese sector, el máximo logrado en el año 2000 de 1 292 232 empleados no se había vuelto a alcanzar para 2005, cuando las maquiladoras empleaban a 1 166 250 personas. De las maquilas que han salido de México, 35% lo han hecho a China y 10% a países de América Central y el Caribe.¹⁷

Por su parte, industrias tradicionales mexicanas como la del calzado y la textil no han resistido la competencia de los productos chinos, que entran de manera legal e ilegal al país,¹⁸ por lo que, desde mediados de la década de los noventa, estos sectores han experimentado una ola de quiebras, que se han agudizado a partir de 2000. Esta situación se ha reflejado tanto en el empleo general en México como en la exportación.

Las relaciones económicas bilaterales se caracterizaron por un aumento sustancial de las exportaciones chinas, de manera que el país asiático se colocó como el segundo socio comercial de México, este último con una balanza extremadamente deficitaria. Asimismo, las exportaciones chinas desplazaron a las mexicanas del segundo lugar en su principal mercado, Estados Unidos. En este marco continuó el proceso de cierre de plantas manufactureras mexicanas, aumentaron las inversiones mutuas y para muchos industriales de la transformación mexicanos la opción fue convertirse en importadores de productos chinos o invertir en ese país.

LAS PERCEPCIONES MUTUAS

En el caso de China, el gobierno muestra interés por México en consideración a sus recursos del subsuelo en el largo plazo, su cercanía con Estados Unidos y su mercado de bienes de consumo. Por lo tanto, lo que se trasluce de su percepción es una intención de acercar las relaciones y una reclamación por las cuotas compensatorias impuestas en 1994. Dado que el país tiene un bajo perfil en las relaciones diplomáticas y económicas para China y que la prensa está controlada por el Estado, no hay fuentes escritas de donde pueda extraerse una percepción que vaya más allá.

El caso de México es diferente. Por una parte existe una prensa formalmente independiente del Estado y por otra los sectores productivos han sido seriamente afectados por la competencia de productos chinos

¹⁷ Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

¹⁸ Algunos empresarios calculan en 50% el consumo de productos de contrabando en vestido y calzado; como es natural no hay cifras definitivas al respecto.

tanto en sus exportaciones a Estados Unidos como en el mercado nacional. Todo ello en el marco de un gobierno que no ha deseado responder con políticas eficaces y de largo plazo a la competencia comercial externa. Como puede constatarse en la prensa mexicana de los últimos años,¹⁹ el extraordinario desarrollo económico de China, y las consecuencias que acabamos de reseñar en términos de posicionamiento en el mercado de Estados Unidos y de aumento significativo de sus exportaciones a México, ha sido considerado por diversos sectores mexicanos pasivamente como amenaza, con lo que se ha enrarecido la percepción del país asiático. Las reacciones se han suscitado en muy diversos sectores del país. Por parte del gobierno de México se observó una tendencia a acentuar las características autoritarias del gobierno de China frente al proceso de democratización de México.

Por ejemplo, el secretario de Economía expresó en 2003 lo siguiente: "México es un país democrático, donde hay respeto a los derechos humanos, libertad de prensa, alternancia en el poder, políticas de largo plazo y un sistema bancario eficiente. Con todo respeto a China, éste no es un país democrático, no respeta los derechos humanos y no cuenta con instituciones políticas y financieras sólidas [...] la actual administración china promueve negocios, pero la próxima quién sabe."²⁰ Estas declaraciones provocaron reacciones de protesta por parte de la embajada china; en el Congreso mexicano el secretario, a manera de disculpa, se justificó diciendo que esas opiniones se las había oído a empresarios nacionales.²¹

Meses después, el presidente de la república, con el propósito de justificar el rezago frente a China, expresó que en ese país se trabaja "con salarios de 300 a 600 pesos al mes y sin prestaciones". Poco antes el presidente de la Asociación de Industriales de Vallejo, Antonio Muñoz Trincado, había acentuado la comparación entre la situación laboral de China y la de México para explicarse las diferencias en cuanto a competitividad; se quejó de las "importaciones ilegales" y dijo que los trabajadores chinos "no tienen seguro social, ni Infonavit, no tienen aguinaldo, no tienen un montón de prestaciones que aquí en este país, por fortuna, sí tenemos". Estas declaraciones fueron hechas horas antes de que el presidente mexicano recibiera al embajador chino Ren Jingyu en Los Pinos.²²

¹⁹ Puede verse *El Universal* y *Reforma*, como diarios representativos. Para este texto utilicé también *Milenio Diario*, *El Financiero*, *El Economista* y *La Jornada*.

²⁰ *El Universal*, 2 de abril de 2003, primera plana. Esta información fue destacada en casi todos los medios del país.

²¹ *El Universal*, 3 de abril de 2003.

²² *Milenio Diario*, 5 de septiembre de 2003, p. 7. Infonavit, acrónimo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En este marco de formación de opinión pública se suscitaron protestas frente a la embajada china por la pérdida de empleos en el sector textil y zapatero, y el 5 de junio de 2004 en la ciudad de Monterrey 31 ingenieros chinos fueron arrestados durante unas horas tras ser denunciados por los artesanos de un mercado local de que estaban copiando sus productos.²³ Previamente se habían difundido en la prensa noticias sobre la copia de artesanías mexicanas en China.

Durante todo el sexenio del presidente Fox, particularmente entre los años 2003 y 2005, la prensa mexicana expresó un gran interés en China y los efectos de su inserción económica internacional sobre la economía del país. En este lapso un número importante de titulares de prensa alarmistas crearon una opinión pública desfavorable hacia ese país. Al respecto un columnista financiero reconoce: “China es el país villano de moda para los mexicanos. Lo culpamos de quitarnos puestos de trabajo, inversión y competitividad. Es raro el día que los medios no mencionen la gran amenaza económica que representa China para nuestro país.”²⁴

Entre los titulares que contribuyeron a la creación de una opinión pública de amenaza en el sentido de que China es una amenaza, podemos citar los siguientes:

“China ‘se come’ al mercado mexicano”²⁵

“Frente común contra China, pide Derbez”²⁶

“Manufacturas, cada vez más frágiles; China, una amenaza”²⁷

“Ataca comando chino para desalojar poblado”²⁸

“México, en guerra con China ante la OMC”²⁹

“China golpea a los mercados”³⁰

“Acapara el dragón” / “Arremete China contra medidas”³¹

“Piratas chinos invaden Chiapas”³²

“Invaden motos chinas México”³³

²³ EFE, 6 de junio de 2004.

²⁴ Ricardo Serrano, columna “Apuntes Financieros”: “Gracias, China”, *Milenio Diario*, 6 de diciembre de 2006, p. 27.

²⁵ Eduardo Jardón, *El Universal*, 1° de septiembre de 2003.

²⁶ *Milenio Diario*, 4 de diciembre de 2003, p. 33.

²⁷ Isabel Becerril, en la primera plana de *El Financiero*, 23 de marzo de 2005.

²⁸ Pilar Jiménez, *Reforma*, 17 de junio de 2005, p. 8 (reseña de una disputa por tierras en el campo chino).

²⁹ Raúl Castro, *Milenio Diario*, 17 de junio de 2005, p. 26 (a toda página).

³⁰ León Opalín, *El Financiero*, 8 de agosto de 2005, p. 49.

³¹ Ambos en *Reforma*, 14 de septiembre de 2005, p. 3A.

³² *Reforma* (sección “De Viaje”), 20 de noviembre de 2005, p. 17.

³³ Sara Cantera, *Reforma* (sección “Negocios”), 7 de marzo de 2006, p. 8.

En muchos casos estos titulares no corresponden con exactitud a la información que contienen. En otros, el tono de los comentarios sobre las informaciones emanadas de China expresa claramente la percepción de amenaza. En la columna "Perfiles Empresariales" de *El Economista* podemos leer: "No contentos con estarnos propinando una golpiza de proporciones cataclísmicas en materia comercial, los chinos ahora amenazan con denunciarnos ante la OMC para que de plano le quitemos los aranceles a 1 300 fracciones ya que eso de las barreras no es de cuates." "Haciendo nuevamente gala de su infinita soberbia, el consejero económico y comercial de la embajada china, Wang Qingyuan, advirtió que México debe bajar gradualmente las cuotas compensatorias que aplica a productos chinos..." "El tema de la amenaza china es tan preocupante y real que..."³⁴ Estos comentarios fueron hechos a propósito del anuncio de una petición china de suspensión de las medidas *antidoping* de México ante la OMC. Esta información había sido comentada en un tono más moderado el día anterior por Roberto Morales en el mismo diario.³⁵

Una parte de la opinión pública también expresó una crítica al gobierno nacional y a los empresarios por no tener una respuesta satisfactoria ante el crecimiento de China.³⁶ Héctor Vázquez Tercero (consultor), en un comentario a un artículo escrito por Everardo Elizondo,³⁷ concluye: "Aquí en México le echamos a China la culpa de todas nuestras desgracias. Le pedimos a su gobierno que nos ayude para que no haya contrabando de productos chinos. Nos intercambiamos visitas de Estado y celebramos y festejamos múltiples convenios. Pero en la práctica, nada efectivo. Nos faltan gobernantes *made in China*."³⁸

Asimismo, ante la indignación mostrada por empresarios productores de calzado y textiles, algunos funcionarios tuvieron que hacer aclaraciones sobre el contrabando desde China, pasando así "la culpa" a las preferencias de los consumidores mexicanos. Ante la estimación de un aumento del contrabando de China, el administrador general de Aduanas del país José Guzmán Montalvo dijo: "Se tiene la percepción equivocada de que todo

³⁴ Roberto Mena, *El Economista*, 3 de diciembre de 2004, p. 48.

³⁵ Roberto Morales, "Pide China bajar cuotas compensatorias", *El Economista*, 2 de diciembre de 2004.

³⁶ Roberto Morales, "Desaprovecha México potencial de China para invertir", *El Economista*, 26 de noviembre de 2004, p. 55.

³⁷ Everardo Elizondo (subgobernador del Banco de México), "El factor China", *Reforma*, 10 de octubre de 2005, p. 6A; comenta el descenso de las exportaciones no petroleras de México a Estados Unidos desde 2002, que asocia con la incorporación de China a la OMC, así como con la fortaleza del peso mexicano, entre otros factores.

³⁸ *El Financiero*, 24 de octubre de 2005, p. 57.

lo que entra de China es contrabando, cuando su ingreso es legal.” Argumentó que existe una afición de los consumidores mexicanos por los productos importados. “No es un problema de aduanas, es un problema más complejo. De China importamos todo tipo de cochinas que se puedan imaginar.”³⁹ En realidad, el ingreso indiscriminado de productos chinos a México mostró la corrupción en las aduanas, por donde se introdujeron sin los debidos controles, así como en las instancias que deben velar por la seguridad de las fronteras y costas para evitar tales prácticas ilegales. En diversas ocasiones las autoridades mexicanas trataron de ubicar la causa y la solución a estos problemas internos del lado de China.

México tiene una historia de racismo antichino que no puede ni debe ser desconocida, particularmente cuando hay una situación de descontento social y desempleo, y paralelamente la construcción de una opinión pública donde se hace patente que los problemas del país se originan en la acción del otro. Durante el periodo estudiado, las expresiones verbales despectivas sobre la población china fueron recurrentes. En este sentido, sólo voy a citar tres ejemplos; uno proviene de uno de los diarios nacionales más importantes del país, el otro de la internet y el tercero de la máxima autoridad del país.

Una columna del diario *Reforma*, después de comentar críticamente la actuación del embajador de China ante la visita del Dalai Lama a México, concluye: “pinche chino metiche”. Independientemente del desacuerdo sobre el tema, la asociación de expresiones despectivas con la nacionalidad de un individuo puede conducir a generalizaciones racistas.⁴⁰

El lugar donde ha proliferado más el racismo antichino ha sido la internet; uno de los primeros y más contundentes *blogs* es precisamente <http://pincheschinos.blogspot.com/>, que existe desde enero de 2005, pero materiales de esta naturaleza están en muchos otros medios.⁴¹

El 9 de marzo de 2006 el presidente Fox, durante un acto en la planta de automóviles Honda, en un discurso de crítica al candidato de la oposición y refiriéndose a las consecuencias negativas que tuvo el aumento del gasto público con base en la deuda en el pasado, concluyó: “Nos tomaron el pelo como a viles chinos.”⁴²

³⁹ Leonor Flores, “Nos inundan productos chinos que entran legalmente: Aduanas”, *Milenio Diario*, 13 de mayo de 2005, p. 29.

⁴⁰ Germán Dehesa, “Gaceta del Ángel”, *Reforma*, 11 de octubre de 2004.

⁴¹ El *blog* se presenta de la siguiente manera: “Pinches chinos es un *blog* que desde enero de 2005 se dedica a poner en evidencia todas las piraterías que hacen en China y que de manera descarada buscan perjudicar a otros mercados.”

⁴² *Milenio Diario*, 10 de marzo de 2006, p. 8.

CONCLUSIÓN

Como se puede observar a lo largo de este trabajo, la relación con China mostró la ausencia de conexión entre la diplomacia, los objetivos manifiestos de la política exterior, la política económica interna y las pretensiones del régimen de situarse como potencia exportadora.

China fue un factor continuamente presente en México, como un socio comercial cada vez más importante. La naturaleza deficitaria de esta relación comercial, así como el desplazamiento de las exportaciones de México en el mercado estadounidense por parte de ese país, constituyó una confrontación con los límites del proyecto económico de la élite política mexicana. Sin embargo, la reacción en México sólo se limitó a la creación en la opinión pública de una percepción de amenaza de China.

Si bien la formulación de la política exterior de México giró en torno a los derechos humanos y la democracia, estos temas no estuvieron presentes en su relación con China. En el ámbito diplomático durante el sexenio estudiado se concluyeron diversos acuerdos con el propósito de fundamentar una relación económica más estrecha.

Dentro de la política exterior china, cuidadosamente vinculada a los objetivos de desarrollo interno y a su percepción de integridad territorial, México representa un mercado para sus exportaciones, un puente para el ensamblaje de productos para el mercado de Estados Unidos, una posible fuente de materias primas y una ficha diplomática en su interés en el aislamiento del régimen de Taiwan. En esta perspectiva China cumplió con sus objetivos de política exterior.